



CABAÑAS PERIODO FIESTAS PATRIAS 2025

Informamos a nuestros distinguidos Socios, que a contar del **MARTES 05 de AGOSTO** se encontrarán abiertas las inscripciones para uso de CABAÑAS durante el período “**Fiestas Patrias 2025**” (estadía entre los días 15 y 21 de Septiembre), para las sedes de: **Olmué, La Herradura y Puyehue.**

Observación: En sede de Olmué, CASONA no disponible.-

La inscripción para uso de cabañas en este período se hará según las prioridades que se indican a continuación:

Primera Prioridad:	Socios con Aporte.
Segunda Prioridad:	Socios Sin Aporte.
Tercera Prioridad:	Familiares de Socios con Aporte.
Cuarta Prioridad:	Familiares de Socios sin Aporte.
Quinta Prioridad:	Invitados o Patrocinados de Socios con Aporte.
Sexta Prioridad:	Invitados o Patrocinados de Socios sin Aporte.

- Los socios que hayan usado la sede en el mismo período el año anterior, quedarán al final de la lista, según cada una de las prioridades antes mencionadas.
- Se considerará la fecha y hora de envío del correo electrónico como antecedente válido para el orden de mérito de las inscripciones.
- El proceso de inscripción solo será mediante correo electrónico.
- **No se aceptarán inscripciones antes del 05 de Agosto.**

Cierre de inscripciones: MIERCOLES 13 DE AGOSTO – 17:00 HORAS.-

Asignación, listas de espera y fecha de pago se confirmará vía e-mail.

**** Cabañas que no sean pagadas en las fechas dispuestas serán reasignadas por orden de prioridad de la lista de espera.**

E-mail de inscripción: cabanass@cncs.cl (a contar del Martes 05 de Agosto de 2025).

**** Indicar en mail nombre completo del socio, número de contacto, fecha de estadía (ingreso-salida), sede y tipo de cabaña a postular ****

** Consultas al teléfono (32) 2995003 **

Horario de Atención: de Lunes a Viernes de 09.00 a 13.00 / 14.00 a 17.00 horas.